

**Video:** [Hollande indulta a una mujer que mató a su marido porque la maltrató 47 años](#)

**Fecha:** 2 de febrero de 2016

**Medio:** Noticias Cuatro, Informativos 15:03h; duración 1'08"

**Resumen:** Una mujer mata a su marido después de recibir maltrato durante 47 años y es condenada a 10 años de prisión por asesinato. Gracias a la fuerte movilización social el presidente francés le reduce la condena en forma de indulto y ella sale en libertad condicional.

### **Cuatro no otorga dimensión social a la alegación de legítima defensa de una mujer que mató al marido maltratador**

La información de Cuatro empatiza con Jacqueline Sauvage, la mujer que disparó a su marido después de 47 años de maltrato y fue condenada a 10 años de prisión. Ella salió antes de cumplirla por un indulto conseguido gracias a 400.000 firmas y a la presión social. No obstante, ni el juez en la condena, ni el presidente en el indulto, tuvieron en cuenta el eximente por legítima defensa.

El vídeo de Cuatro, a pesar de que lo menciona, pasa por alto que la aplicación del derecho penal en estos casos tiene un sesgo que discrimina a las mujeres cuando descarta la legítima defensa porque argumenta que el acto de respuesta a la agresión -el crimen que comete la mujer- no es inmediato. No tiene en cuenta que las mujeres no suelen encontrarse con capacidad física de responder a los ataques de forma inmediata, sino que tienden a hacerlo en un momento en que estiman que su actuación será efectiva.

[Elena Larrauri](#) -catedrática en Derecho Penal de la UPF- mantiene que hay un fuerte sesgo androcéntrico en el Derecho que refleja la hegemonía cultural de los hombres. Existe una doble rasera, por ejemplo, al juzgar la violencia en el ámbito de la pareja. En el caso del feminicida ha habido sentencias en que la violencia previa ha servido para argumentar que cuando le pegaba no la quería matar y, por lo tanto, que cuando lo hizo se le habría ido la mano. En cambio, cuando es la mujer quien mata al hombre, el historial de violencia precedente es usado como agravante. Se alega que la acumulación del maltrato hizo que ella no sólo buscara la lesión sino la muerte, y no sólo la defensa sino la venganza.

La pieza, en positivo, explica de forma detallada la campaña iniciada por las hijas de Jacqueline Sauvage para sacar la madre de la prisión. En la noticia vemos las diversas acciones de solidaridad ciudadana y del movimiento feminista, y también las visitas institucionales para pedir a François Hollande la liberación.

La forma en la cual está escrito el relato permite al espectador empatizar con Jacqueline y contiene la defensa implícita de la mujer después de tantos años de maltratos y de abusos sexuales a los hijos que llegaron a provocar el suicidio de uno de ellos.

Aportar la dimensión social del caso alrededor de Jacqueline Sauvage es un contexto necesario más allá del hecho puntual y emotivo.

## **TRANSCRIPCIÓN APUNTE 27**

### **Informativos mediodía/ Cuatro/ 1 de febrero de 2016**

Imagen	Texto
Habla voz en off: salen las imágenes de la madre y la hija separadas por un vidrio cuando la condenan.	Con este desgarró recibió la hija de Jacqueline Sauvage la condena a diez años de cárcel, para su madre.
Sigue la voz en off. Salen imágenes de la movilización ciudadana pidiendo la puesta en libertad de Jacqueline Sauvage.	El veredicto despertó una ola de solidaridad sin precedentes, hacia esta mujer de 68 años. Manifestaciones en toda Francia y más de 400.000 firmas pidiendo un indulto.
Imágenes de ella en el juicio.  Imagen del rifle.	Porque Jacqueline mató a su marido después de 47 años de infierno. Insultos, palizas, y por si fuera poco abusos sexuales contra sus cuatro hijos.  Ella le asestó tres tiros con este rifle el mismo día de 2012 en que su único hijo varón se quitó la vida.
Sale la abogada paraland en una entrevista a la televisión.  Sale la hija en un plató de televisión. Imagen de las hijas a una visita oficial al presidente francés Hollande.	Su abogada y su familia no han dejado de presionar para conseguir la liberación de Jacqueline. Denunciaban que el juez no hubiera tenido en cuenta la legítima defensa.
Foto de las hijas visitando al presidente.  Imagen del presidente en una comparecencia.	Una visita de las hijas de Jacqueline en el Eliseo la semana pasada conmovió a François Hollande. El presidente ha decidió reducir 2 años y 4 meses la pena de prisión, dice que se trata de una situación humana excepcional.
Imagen de Jacqueline al final del juicio Imagen de una mujer que sostiene un cartel donde pone "Je suis Jacqueline Sauvage".	Con esta medida de gracia Jacqueline podrá salir de la cárcel enseguida en libertad condicional.
	Su caso es ya un símbolo de la violencia contra las mujeres en Francia.